

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: ASA 29/006/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 280/05

18 de octubre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA290062005>

## **Maldivas: La defensora de los derechos humanos Jennifer Latheef debe ser puesta en libertad de forma inmediata e incondicional**

Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) han pedido hoy, 18 de octubre, al gobierno de Maldivas que ordene la libertad inmediata e incondicional de Jennifer Latheef, condenada hoy mismo a 10 años de prisión por cargos de terrorismo.

Jennifer Latheef fue condenada por cargos de animar a otras personas a cometer actos de terrorismo. Amnistía Internacional la considera presa de conciencia.

“Si el presidente Gayoom está realmente comprometido a introducir reformas democráticas en las Maldivas, no se debe detener, acusar o condenar por sus actos pacíficos a las personas que ejercen su derecho a la libertad de reunión y expresión”, ha manifestado Purna Sen, directora del Programa de Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional y la CIJ creen que la condena de Jennifer Latheef se ha debido a motivos políticos y que la activista no ha recibido un juicio justo.

“El presidente Gayoom es la cabeza tanto del poder ejecutivo como del judicial. Esto es una enorme irregularidad que pone en peligro la independencia de la judicatura”, ha declarado Nicholas Howen, secretario general de la CIJ. “Con el poder ejecutivo al mando resulta muy difícil conseguir un juicio justo cuando se consideran cargos políticamente delicados de terrorismo o de actos contra el Estado.”

Se desconoce dónde fue conducida Jennifer Latheef tras ser condenada. La CIJ y Amnistía Internacional piden al gobierno que informe inmediatamente de su paradero a la familia de la activista. Teniendo en cuenta que Jennifer Latheef estaba recibiendo tratamiento en el hospital hasta la semana pasada, las organizaciones piden también al gobierno que garantice con carácter de urgencia que recibe el tratamiento médico que necesite.

### **Información complementaria**

Jennifer Latheef fue una de las miles de personas que, en septiembre de 2003, tomaron pacíficamente las calles de Malé para protestar por las graves violaciones de derechos humanos cometidas en el país. Aunque durante la manifestación se produjeron algunos actos violentos, no ha habido indicios sólidos que sugieran que Jennifer Latheef estuviera entre los responsables. El juicio contra la activista concluyó en julio de 2004.

A finales de 2004 estuvo detenida durante más de cuatro meses, tiempo en el cual Amnistía Internacional la declaró presa de conciencia. Durante su detención fue sometida a trato cruel, inhumano y degradante, pero nadie ha comparecido ante la justicia para responder de ello. Jennifer Latheef también ha sido sometida en el pasado a acoso e intimidación.

Si desean más información, pónganse en contacto con:  
Abbas Faiz, Amnistía Internacional (AI): +44 20 7413 5652,  
Susan Appleyard, Comisión Internacional de Juristas (CIJ): +41 22 979 3800.